



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CHOCAMAN,VER.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

DEL 01 AL 31 DE ENERO 2024

(CIFRAS EN PESOS)



Fecha de impresión: 22/02/2024

Nombre	Nota
01 Autorización e Historia	SE CREO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CHOCAMAN VER., COMO UN ORGANO DESCENTRALIZADO EN EL AÑO 2010. PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA (INTERNA HISTÓRICAMENTE). MAYOR CAPACIDAD DE ATENCIÓN A USUARIAS, POR MEDIO DE LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS A FAVOR DE LAS MUJERES, CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS/AS EN: POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO, LA ATENCIÓN DIRECTA A MUJERES Y HOMBRES JÓVENES EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIASZGO.
02 Panorama Económico y Financiero	EI INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CHOCAMAN, VER., OPERA CON RECURSO PROPORCIONADO POR EL MUNICIPIO Y DE GESTIONES.
03 Organización y Objeto Social	LA ORGANIZACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CHOCAMÁN VER., PARTE DE UN ÓRGANO DE GOBIERNO, UNA DIRECCIÓN GENERAL Y DE SUS ÁREAS COMO LO SON; ÁREA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y DE TRABAJO SOCIAL. PRINCIPAL ACTIVIDAD. IMPULSO DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO, ATENCIÓN Y REFERENCIA LEGAL, PSICOLÓGICA, APOYO A MUJERES A TRAVÉS DE OFERTA LABORAL, Y CAPACITACIÓN; ADEMÁS DE CONTAR CON TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO. CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE: REVELAR EL TIPO DE CONTRIBUCIONES QUE ESTÉ OBLIGADO A PAGAR O RETENER. ISR RETENCIONES POR SALARIOS ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES 3 % DE IMPUESTO SOBRE NOMINA OBJETO SOCIAL. EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CHOCAMAN, VER., ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO QUE TIENE POR OBJETO; SER EL ÓRGANO LOCAL ENCARGADO DE FOMENTAR Y COORDINAR POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EJERCIENDO LA TRANSVERSALIDAD CON LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO Y EN COLABORACIÓN CON LOS SECTORES EDUCATIVO Y DE SALUD, ASÍ COMO ORGANIZACIONES CIVILES O GRUPOS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO; A FIN DE IMPULSAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO Y SU PLENA PARTICIPACIÓN EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICOS, POLÍTICO, SOCIAL, CULTURAL, PRODUCTIVO, EDUCATIVO ASÍ COMO LA DEFENSA DE SUS DERECHOS: PARA FAVORECER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.
04 Bases de Preparación de los Estados Financieros	LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, HAN SIDO PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS Y METODOLOGÍAS PUBLICADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CUAL CONTEMPLA COMO PRINCIPAL OBJETIVO ESTABLECER LOS CRITERIOS GENERALES QUE REGIRÁN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS ENTES PÚBLICOS PARA LOGRAR SU ADECUADA ARMONIZACIÓN. CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UNA INFORMACIÓN HOMOGÉNEA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, QUE SEA FACTIBLE Y QUE SEA COMPARADA Y ANALIZADA BAJO CRITERIOS COMUNES, FACILITANDO LA OBSERVACIÓN PÚBLICA Y LAS TAREAS DE FISCALIZACIÓN. LAS NORMAS PUBLICADAS POR EL CONAC, ESTÁN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CI NIF).
05 Políticas de Contabilidad Significativas	ACTUALIZACIÓN: SE INFORMARÁ DEL MÉTODO UTILIZADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO Y LAS RAZONES DE DICHA ELECCIÓN. ASÍ COMO INFORMAR DE LA DESCONEXIÓN O RECONEXIÓN INFLACIONARIA: SE GENERAN CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES DE ACUERDO A LAS RECLASIFICACIONES EFECTUADAS EN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A CUENTA PÚBLICA, PRESENTADA EN CADA PERÍODO DE ACUERDO A LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y A LOS LINEAMIENTOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS SE HAN PREPARADO CONSIDERANDO, EN LO CONCERNIENTE AL ACUERDO DE LA LEGISLACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EL ESTADO DE ACTIVIDADES, EN LO CONCERNIENTE AL RECONOCIMIENTO DEL INGRESO, ES PREPARADO SOBRE LA BASE DEL FLUJO DE EFECTIVO, Y PARA LOS EGRESOS BASE DEVENGADO. EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RECONOCE LOS INGRESOS RECIBIDOS Y LOS EGRESOS REALIZADOS, QUE AL CIERRE DEL MES HAN SIDO LIQUIDADOS EFECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS DEMÁS MOVIMIENTOS EN CUENTAS DE BALANCE QUE AFECTAN LA DISPONIBILIDAD. PROMOVER MEDIANTE LA FORMACIÓN DE COMITÉ COMUNITARIOS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APLICACIÓN Y VIGILANCIA, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS ACCIONES QUE SE VAYAN A REALIZAR. INFORMAR A LOS HABITANTES, AL TÉRMINO DE CADA EJERCICIO, SOBRE LOS RESULTADOS ALCANZADOS. EL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) ES REGIDO POR EL CABILDO MUNICIPAL. SUS RECURSOS SE DESTINAN PRIMORDIALMENTE A LA SATISFACCIÓN DE REQUERIMIENTOS MUNICIPALES, DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS VINCULADAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS HABITANTES DE CHOCAMAN, VER., ASÍ MISMO LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA LO CUAL DEBEN SEGUIRSE LAS REGLAS APLICADAS PARA EL FISM. 1. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL MUNICIPIO DE CHOCAMAN, VER., ADOPTÓ LAS NORMAS CONTABLES APLICABLES EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMÁS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). 2. CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES XII Y XIII DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL CONAC PUEDE REALIZAR AJUSTES A LOS PLAZOS PARA LA ARMONIZACIÓN PROGRESIVA DEL SISTEMA Y LA ADOPCIÓN DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO. 3. EL CONAC, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIONES XII Y XIII, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG), EN SU REUNIÓN DE 2013, CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2013, RATIFICADO EL 8 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, ACORDÓ DETERMINAR LOS PLAZOS PARA LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS ADOPTAN LAS DECISIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN.
06 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	

07 Reporte Analítico del Activo	EN RELACION AL VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS
08 Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
09 Reporte de la Recaudación	
10 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	
11 Calificaciones otorgadas	
12 Proceso de Mejora	
13 Información por Segmentos	
14 Eventos Posteriores al Cierre	
15 Partes Relacionadas	
16 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable	

  
**PRESIDENCIA**  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional de  
 Chocamán, Ver.  
 L.I.A. ERNESTO RUIZ GARCIA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 2022-2025

  
**SINDICATURA**  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional de  
 Chocamán, Ver.  
 C. CARMELA PACHECO AISLADO  
 SINDICA MUNICIPAL  
 2022-2025

ÓRGANO DE GOBIERNO

  
**INSTITUTO  
 MUNICIPAL  
 DE LA MUJER  
 CHOCAMÁN**  
 L.I.S. KARINA PÉREZ OLGUÍN  
 TITULAR DEL IMMC, VER.  
 2022-2025

  
**TESORERÍA**  
 Chocamán, Ver.  
 2022-2025  
 L.C. ANGELICA PEREZ ORTIZ  
 TESORERA MUNICIPAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CHOCAMAN, VER.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)  
 DEL 01 AL 31 DE ENERO 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)



Fecha de impresión: 22/02/2024

Nombre	Nota
<b>I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	
Ingresos y Otros Beneficios	
	DE ACUERDO AL CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES, PARA ESTE MES DE ENERO 2024, SE RECIBIÓ UN RECURSO DE \$28,000.00 PESOS PROPORCIONADO POR EL MUNICIPIO DE CHOCAMAN, VER.
Gastos y Otras Perdidas	
	DENTRO DE LAS EROGACIONES EFECTUADAS EN EL MES DE ENERO 2024 SE INTEGRAN LAS SIGUIENTES: I. SERVICIOS PERSONALES \$23,988.79 PESOS, II. MATERIALES Y SUMINISTROS \$3,040.00 PESOS, III. SERVICIOS GENERALES \$374.68, POR LO QUE LOS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS PARA ESTE MES ES DE \$27,403.47
<b>II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	
<b>Activo</b>	
Efectivo y Equivalentes	
	EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES PARA EL MES DE ENERO 2024 REFLEJA EL SIGUIENTE SALDO \$2,327.35, EL TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE PARA ESTE MES ES DE \$2,327.35
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios	
	EL SALDO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES PARA EL MES DE ENERO 2024 ES DE \$0.00 (CERO PESOS)
Inventarios	
	EL SALDO DE INVENTARIOS PARA EL MES DE ENERO 2024 ES DE \$0.00 (CERO PESOS)
Almacenes	
	EL SALDO DE ALMACENES PARA EL MES DE ENERO 2024 ES DE \$0.00 (CERO PESOS)
Inversiones Financieras	
	EL SALDO DE INVERSIONES PARA EL MES DE ENERO 2024 ES DE \$0.00 (CERO PESOS)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
	EL SALDO DEL ACTIVO NO CIRCULANTE PARA EL MES DE ENERO 2024 SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA., I) BIENES MUEBLES \$49,935.80.
Estimaciones y Deterioros	
Otros Activos	
<b>Pasivo</b>	
Cuentas y Documentos por pagar	
	LAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO TIENEN UN SALDO AL 31 DE ENERO 2024 DE \$1,158.50 (MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	
	EL SALDO DE FONDOS Y BIENES DE TERCEROS PARA EL MES DE ENERO 2024 ES DE \$0.00 (CERO PESOS)
Pasivos Diferidos	
	EL SALDO DE PASIVOS DIFERIDOS PARA EL MES DE ENERO 2024 ES DE \$0.00 (CERO PESOS)
Provisiones	
	EL SALDO DE PROVISIONES PARA EL MES DE ENERO 2024 ES DE \$0.00 (CERO PESOS)
Otros Pasivos	
	EL SALDO DE OTROS PASIVOS PARA EL MES DE ENERO 2024 ES DE \$0.00 (CERO PESOS)
<b>III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA</b>	
	EL ESTADO EN LA VARIACIÓN DE HACIENDA PÚBLICA REFLEJA EL SALDO NETO AL 31 DE ENERO 2024 UN MONTO DE \$51,104.65 PESOS, QUE SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA: I. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA CANTIDAD DE \$50,508.12 II. RESULTADO DEL EJERCICIO POR \$596.53
<b>IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	
Efectivo	
	EL SALDO DE EFECTIVO AL 31 DE ENERO 2024 ES DE \$2,327.35 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.)
Bancos/Tesorería	
	EL SALDO DE BANCOS/TESORERÍA AL 31 DE ENERO 2024 ES DE \$2,327.35 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.)
Bancos/Dependencias y Otros	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
Fondos con Afectación Específica	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	

	Otros Efectivos y Equivalentes	
	Total	
	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
	Terrenos	
	Viviendas	
	Edificios no Habitacionales	
	Infraestructura	
Público	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	
	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	
	Otros Bienes Inmuebles	
	Bienes Muebles	
	Mobiliario y Equipo de Administración	
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
	Vehículos y Equipo de Transporte	
	Equipo de Defensa y Seguridad	
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
	Activos Biológicos	
	Otras Inversiones	
	Total	
	CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
	Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	
efectivo	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	
	Depreciación	
	Amortización	
	Incrementos en las provisiones	
	Incremento en inversiones producido por revaluación	
	Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	
	Incremento en cuentas por cobrar	
Operación	Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	
	V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLE, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	
	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
	1. Total de Ingresos Presupuestarios	28,572.79
	2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
	2.1 Ingresos Financieros	
	2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
	2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolencia	
	2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
	2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
	2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
	3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
	3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
	3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
	3.3 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
	4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2857279
	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
	1. Total de Egresos Presupuestarios	27403.47
	2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
	2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
	2.2 Materiales y Suministros	
	2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	

2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros	
Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras	
Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	
(ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	27403.27

  
**PRESIDENCIA**  
 L.I.A. ERNESTO RUIZ GARCÍA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL de  
 Chocamán, Ver.  
**2022-2025**

  
**SINDICATURA**  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional de  
 Chocamán, Ver.  
 C. CARMELA PACHECO AYLADO  
 SÍNDICA MUNICIPAL  
**2022-2025**

ÓRGANO DE GOBIERNO

  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**  
 CHOCAMÁN  
 L.I.S. KARINA PÉREZ OLGUÍN  
 TITULAR DEL IMMC, VER.  
**2022-2025**

  
**TESORERÍA**  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional de  
 Chocamán, Ver.  
 L.C. ANGÉLICA  
 TESORERA MUNICIPAL  
**2022-2025**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CHOCAMAN, VER.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 01 AL 31 DE ENERO 2024**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



Fecha de impresión: 22/02/2024

Nombre	Nota
.1 Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	
.1 Contables	
.1 Valores	
.2 Emisión de obligaciones	
.3 Avaluos y garantías	
.4 Juicios	
.5 Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares	
.6 Bienes en concesionados o en comodatos	
.7 Corriente por recuperar	
.8 Rezago por Recuperar	
.9 Bienes arqueológicos, artísticos e históricos en custodia	
10 Ingresos por recibir	
11 Bienes Robados o Extraviados	
.2 Presupuestarias	
.1 Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
.1 Ley de Ingresos Estimada	
	EL SALDO DE LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA 2024 ES DE \$336,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS)
.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	
	EL SALDO AL 31 DE ENERO 2024 DE LA LEY POR EJECUTAR 2024 ES DE \$308,000 (TRESCIENTO OCHO MIL PESOS)
.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
	EL SALDO DE MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA AL 31 DE ENERO 2024 ES DE 572.79 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.) GENERADO POR REMANENTES 2023.
.4 Ley de Ingresos Devengada	
	EL SALDO DE LEY DE INGRESOS DEVENGADA ES DE \$28,572.79 (VEINTIOCHO MIL PESOS 79/100 M.N.)
.5 Ley de Ingresos Recaudada	
	EL SALDO DE LEY DE INGRESOS RECAUDADA ES DE \$28,572.79 (VEINTIOCHO MIL PESOS 79/100 M.N.)
.2 Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	
	EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2024 ES DE \$336,000 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)
.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	
	EL SALDO DEL PRESUPUESTO POR EJERCER AL 31 DE ENERO 2024 ES DE \$43,238.11 (CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.)
.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
	EL SALDO DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL 31 DE ENERO 2024 ES DE 572.79 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.)

4 Presupuesto de Egresos Comprometido	EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO AL 31 DE ENERO 2024 ES DE \$265,931.21 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 21/100 M.N.)
5 Presupuesto de Egresos Devengado	EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVEGADO ES DE \$27,403.47 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 47/100 M.N.)
6 Presupuesto de Egresos Ejercido	EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO ES DE \$27,403.47 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 47/100 M.N.)
7 Presupuesto de Egresos Pagado	EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO ES DE \$27,403.47 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 47/100 M.N.)

  
**PRESIDENCIA**  
 H. Ayuntamiento  
 Municipal de Chocamán, Ver.  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**2022-2025**

  
**SINDICATURA**  
 C. CARMELA PACHECO RASLADO  
 SINDICA MUNICIPAL  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional de  
 Chocamán, Ver.  
**2022-2025**

**ÓRGANO DE GOBIERNO**

  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CHOCAMÁN**  
 LITS. KARINA PÉREZ OLGUÍN  
 GOBIERNO CON CORAZÓN  
 TITULAR DEL IMMC, VER  
**2022-2025**

  
**TESORERÍA**  
 L.C. ANGÉLICA DEL ROSARIO  
 TESORERA MUNICIPAL  
 Chocamán, Ver.  
**2022-2025**